

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

Miércoles 5 Febrero 1896

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

1 PESETA AL MES
en toda España
Extranjero, trimestre . . 4 Pts.
Número suelto 5 Céntimos

Se publica todos los días laborables

La Semana

Ya está Weyler camino de la Habana y Martínez Campos próximo a llegar a la Coruña. Weyler ha sido despedido entre aclamaciones de entusiasmo, exactamente lo mismo que lo fué Martínez Campos. En la Coruña es preciso tomar precauciones para prevenir contratiempos que pudieran molestar al general que vuelve. ¿Que pasará cuando torne Weyler? ¿Cualquiera lo sabe! Las gentes impresionables aguardan con paciencia el resultado de los planes de Weyler como con paciencia aguardaron el de los de Martínez Campos, y síguese mientras recibiendo noticias de pequeños encuentros entre las tropas leales y los insurrectos, y todo está igual, ó mejor dicho, peor que el primer día.

¿Para qué cansar al lector con todo lo que se dice sobre lo que puede ocurrir? Cada cual hace á su modo augurios de todas clases, y hay opiniones para todos los gustos.

Lo cierto, lo tristemente cierto, es que el país lleva gastados en la guerra tesoros, y que la juventud patria ha sufrido merma considerable.

El Gobierno acierta apenas á formular opinión sobre nada, y el partido fusionista, vacilante y confuso también, teme hablar por no comprometerse. El desconcierto es general, la situación del país deplorable. Enfrente de tanta angustia, nada. Los partidos de la República minados por las ambicioncillas de los pobres de espíritu, que buscan en los tiquis miquis de discusiones bizantinas la notoriedad que no puede darles su falta de sentido, y voces de unión que dividen; y cómicos é intempestivos gritos de lucha, que enervan; y desplantas suicidas, que harían reír, si no hubiese aún quien tiene bastante fe en el progreso y quien ama aún lo bastante la libertad, para mirar con tristeza los saltos de clown de los titiriteros políticos de todas las edades. No parece sino que se ha perdido el sentido de lo grande, y el género chico lo ha invadido todo. ¡Bah! ¡Decadencias pasajeras! ¡Nubes despreciables, que no resistirán al primer soplo del viento! En las gentes de buena fe y de buen sentido, no pueden las tonterías producir más que efectos muy momentáneos. ¿Quién dudará que quedan aún en este pueblo energías bastantes para que no se malogre la obra de nuestra completa regeneración?

De la disolución de las Cortes no ha dejado de hablarse. Es de lo único en que se ocupan los fusionistas. La única cuestión, dicen, verdaderamente grave en la actualidad, es la de Cuba, y en ella hemos de facilitar cuanto sea posible la gestión del Gobierno, para que, pues, disolver las Cortes, si respecto de tan importante asunto, puede considerarse suyas?

Los ministeriales no piensan así y siguen comiendo, con ayuda de los Ministros, todo género de atropellos que pueden asegurarse en caso de elecciones el triunfo que apetecen. Seguros de que, fija la atención en Cuba, nadie ha de preocuparse de su obra, destituyen Ayuntamientos, procesan alcaldes y avivan el fuego del caciquismo, que se extiende sin cesar por todas partes más vivo y más aniquilador que nunca.

En el ayuntamiento se celebró ayer una sesión escandalosa, que terminó en batalla. Hubo periodista que al terminar el acalorado debate se creyó en pleno campo de operaciones, y hubo de salir de la Casa de la Villa como alma que lleva el diablo. Será en adelante preciso asistir á las sesiones con coraza, pues de otro modo se corre inminente peligro.

Ahora se trata de unas obras de ornato hechas en el mismo Palacio municipal.

¡Para obras de ornato están los tiempos!—F. Pi y ARSÚAGA.

Crónica Local

Caridad

Bajo la presidencia del Sr. Cárcova Gobernador Civil de la provincia, reuniéronse ayer tarde los señores don Alejandro Rosselló, D. Mariano Canals, D. Jaime Salom, D. Enrique Reig, D. Benito Pons, D. Francisco Manuel de los Herreros, Coronel del Regional, Coronel de Estado Mayor Sr. Zamora, D. Pascual Ribot, Comandante de Marina, D. Juan Gelabert, D. Joaquín Puigdorfilá, el Canónigo Sr. Santaella, D. Eugenio Losada, D. Jaime Serra, D. J. Alabern y los Curas Párrocos de Santa Eulalia, San Miguel, San Jaime y San Nicolás.

El Presidente de la Diputación Provincial, que lo es también de la Ponencia de la Junta de auxilios á los damnificados por la explosión del Revellín, leyó el siguiente dictámen:

A la Junta creada para la distribución de los fondos recaudados para socorro de las familias de las víctimas de la catástrofe ocurrida en el rebellín de San Fernando de esta Ciudad el día 25 de Noviembre último.

En cumplimiento del encargo que nos fué confiado hemos examinado los expedientes instruidos por acuerdo de esta Junta y nos hemos convencido de que mientras continuen abiertas suscripciones en Palma, Barcelona, Madrid y otros puntos y no se pueda determinar la cantidad total á que ascenderán los fondos que se reúnan no es posible formar un proyecto racional de distribución.

Lo que puede hacerse fundándose en cálculos prudentes es tomar algunos acuerdos y practicar trabajos preliminares que faciliten la ponencia definitiva y la tarea encomendada á la Junta.

Hemos procurado inspirarnos en la opinión pública respecto al destino de los fondos que se recaudan.

La aspiración más general y más unánimemente manifestada por donantes, autoridades, prensa y personas respetables es que se dé carácter permanente al alivio de la miseria que atañe á las familias de las víctimas de la explosión.

Esto no obstante, casos hay en que el socorro si ha de ser eficaz habrá de consistir en una cantidad en metálico por una sola vez, pues así lo aconsejan las circunstancias especiales de algunas de las personas que han de ser socorridas, la urgencia y el apremio de sus necesidades, ó bien su avanzada edad que no les permitiría disfrutar apenas de las modestísimas pensiones que se les podrían conceder.

Pero estos casos son los menos numerosos. Para la generalidad no solo será más provechoso el auxilio permanente en forma de pensión, sino que será conveniente crear un organismo que á guisa de consejo de familia y respecto de los huérfanos, de los menores y de las viudas, cuide de que se cumplan las cláusulas de las adopciones autorizadas, de que se satisfagan con puntualidad las pensiones concedidas y las cantidades otorgadas y de conservar los antecedentes de cada una de las familias ó personas socorridas, vigilando para que los auxilios se apliquen á necesidades reales y efectivas y contribuyan á la moralidad de los socorridos, á la educación de los menores y huérfanos y á que se puedan establecer modestamente.

Entre las necesidades permanentes á que habrá de acudir la Junta unas serán transitorias y variables como las que engendran las enfermedades, la falta de trabajo etc. y otras normales como el número de hijos, la avanzada edad, la inutilidad á consecuencia de defectos físicos como la ceguera etc.

Para atender á todos los casos opinamos que el proyecto de distribución ha de tener bastante elasticidad para adaptarse á todas las circunstancias y que al efecto convendrá destinar una parte de los fondos á repartos inme-

diatos, ó á constituir dotes, otra á crear pensiones por un número determinado de años y otra á asegurar el reparto diario de un número de raciones alimenticias á las familias de las víctimas, distribuyéndolas entre ellas según lo exijan su situación y necesidades.

Partiendo de estas consideraciones proponemos á la Junta que provisionalmente y sin perjuicio de lo que crea oportuno resolver en definitiva se sirva acordar lo siguiente:

1.º Se crea una Comisión Ejecutiva compuesta de cinco individuos cuyas atribuciones se fijarán en el dictámen definitivo.

2.º Interinamente ejercerá las funciones de Comisión ejecutiva la Ponencia, si la Junta no cree más acertado confiar este encargo á otras personas.

3.º Se autoriza desde luego á dicha Comisión para invertir en títulos de la deuda del Estado del 4 por 100 amortizable el capital necesario para con sus productos repartir á las familias damnificadas cien raciones diarias de alimentos de excelente calidad, tomando por tipo de su precio el que tienen ordinariamente en las tiendas asílos y comedores de caridad.

4.º Se autoriza también á dicha Comisión para colocar interinamente en depósito, en las sociedades de crédito de esta capital, á fin de que devenguen interés las cantidades recaudadas.

5.º La Comisión Ejecutiva queda autorizada para invertir, mientras se acuerda la distribución de los fondos, hasta la cantidad que importen los intereses de las que estén depositadas, en socorros de las familias damnificadas.

6.º Queda también autorizada para activar las suscripciones pendientes y la concentración de los fondos suscritos.

7.º De cuanto haga en virtud de las autorizaciones que preceden la Comisión ejecutiva dará cuenta á la Junta.

Palma 4 Febrero de 1896.—Alejandro Rosselló.—Enrique Reig.—Jaime Salom y Vich.—Mariano Canals.—Pascual Ribot.

El Sr. Rosselló apoyó con breves frases el dictámen de la ponencia.

El Gobernador dice que ante todo cree que la Ponencia se ha hecho acreedora á un voto de gracias por su celo y buen deseo; pero que debe hacer dos observaciones: primera que no está conforme con socorrer á ninguna persona que no sea de las perjudicadas por la catástrofe; y segunda que cuanto antes debe hacerse el reparto.

El Alcalde observa que si bien él ha firmado el dictámen, se reserva impugnarlo en lo que le parezca equivocado.

El Sr. Rosselló contesta al Sr. Cárcova diciéndole que no es exacto que en el dictámen se pretenda distraer un sólo céntimo de los fondos recaudados que no sea en beneficio á los perjudicados por la catástrofe, exclusivamente; y segundo que es prematuro aun hacer cuentas sobre distribución de una cantidad cuya verdadera cuantía todavía se desconoce: hay recaudadas 111,909'87 pesetas, y falta reunir 20,000 del *Liberal Palmesano*, 15 mil del Sr. Obispo, 5,000 de *La Almudaina*, 20,000 de Barcelona, 25 mil del Libro cuya impresión dirige el Sr. Maura, 20,000 de Madrid, 2 mil del periódico *Palma*, y otras procedentes de varias suscripciones y donativos, algunos de excepcional importancia: es decir que, dentro de lo probable, estamos á mitad del camino.

Activemos el cierre de estas suscripciones, procuremos su ingreso; y al entretanto con la serenidad y calma convenientes preparemos todos los trabajos conducentes al mejor acierto.

El Gobernador confiesa que con una sola audición del dictámen no se había

enterado bien de su espíritu, y como esto puede suceder á muchas personas cree conveniente que se publique en los periódicos para que todo el que quiera haga las observaciones que se ocurran.

Al entretanto se autoriza á la ponencia para que deposite los veinte y dos mil duros ya recaudados en Sociedades de arraigo para que produzcan interés.

La Junta reanuda sus tareas el miércoles próximo á fin de que durante estos ocho días la prensa haya publicado y comentado el dictámen.

Nuestro comentario desde luego es un voto de conformidad.

Se halla expuesta al público en los estrados de los juzgados municipales de esta ciudad la lista de jurados por término de quince días, durante los cuales todos los vecinos podrán reclamar las inclusiones y exclusiones que creyeren procedentes.

Para ser jurados se requiere:

- 1.º Ser mayor de treinta años.
- 2.º Estar en pleno goce de los derechos civiles y políticos.
- 3.º Saber leer y escribir.
- 4.º Ser cabeza de familia y vecino en el término municipal respectivo, con cuatro ó mas años de residencia en el mismo.
- 5.º El que tuviese algún título académico ó profesional, ó hubiere desempeñado algún cargo público con el haber de 3.000 pesetas ó más, aún cuando no fuese cabeza de familia, podrá también ser jurado, si reúne las demás condiciones.

Tendrán igual capacidad los que fuesen ó hubiesen sido concejales, diputados provinciales, diputados á Cortes ó senadores, y los retirados del ejército ó la Armada.

Pueden excusarse de ser jurados:

- 1.º Los mayores de sesenta años.
- 2.º Los que necesiten de su trabajo manual diario para ganar un salario con que atender á su subsistencia.
- 3.º Los que hubiesen ejercido el cargo de jurado ó suplente, mientras no transcurra el período de un año.
- 4.º Los senadores y diputados á Cortes, mientras éstas estén abiertas.

Tomamos de *La Ultima Hora*:

Para comprobación de que el tratamiento inglés del DR. ALARCON DE MARBELLA es el único medicamento que hasta la fecha combate, sin temor á reproducciones toda clase de reumatismos, á continuación copiamos varios, entre los muchos enfermos curados radicalmente en Madrid.

Madrid.—Doña Elena Sanjuán de Sagasta, hija del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros, certifico que padeciendo de un reuma generalizado crónico, quedó curada en 5 días.

D. Benito Macías, general de brigada, coronel de Orden Público que fué de Madrid, Preciados, 6, principal, padecía desde hace dos años reuma articular, y se ha curado radicalmente en cuarenta y ocho horas.

D. Isidoro Santos, Fuencarral, 68, que padecía catorce años de un reuma gotoso, declaró quedar curado completamente en dos días.

Señora del Dr. Iglesias, Palafox, 8, sufría mucho tiempo reuma crónico, sin poder andar más que con el auxilio de muletas, y á los tres días quedó buena, abandonando éstas.

D. José M.º Aguado, Barquillo, 33, en tres días quedó curado de un reuma gotoso que tenía hacia 16 años.

D. Rafael G. Escocia, Sta. Teresa, 6, certifico haberse curado de un reuma poliarticular crónico en 48 horas.

D.ª María Echevarría, Carretas 37, que sufría 7 años reuma muscular generalizado se curó en tres días.

La señora de D. Carmelo Pérez, Colmillo, 7, quedó curada de un reuma articular crónico en dos días.

D.ª Arsenia Martínez, plaza del Angel, 6, que padecía de reuma que la imposibilitaba todo movimiento, fué curada en 48 horas.

D. Luis Jovellanos, teatro de Zarzuela, en 6 días curado un reuma crónico que padecía 18 años.

D. Raimundo Iglesias, Espartinas, 8, curado en 48 horas de un reuma muscular crónico.

D.ª Andrés González, S. Dimas, 3, curada en 3 días de un reuma antiguo que la imposibilitaba.

D.ª Josefa Esteban, de setenta y seis años de edad, Claudio Coello, 3, desaparición de los dolores reumáticos en 24 horas.

D.ª Josefa Gallego, Florida, 14, curada de un reuma articular fibroso en siete días.

D.ª Antonia Nieves Lozano, Claudio Coello, 42, cuarto, y Teatro Español, que venía padeciendo hacia 12 años de un reuma poliarticular, en tres días quedó curada, según declaración expresa.

D. Joaquín Aznar, Mayor, 98, relojería, imposibilitado completamente por espacio de 12 años, curado en 3 días.

Todos curados en brevísimos días con el citado antireumático ALARCON DE MARBELLA: Consulta y método gratis de diez á cinco, Fonda de Mallorca, Conquistador, 18.

Teatro Principal
EL TANTO POR CIENTO
LOS PANTALONES
A las 7 y media.

Telegramas

Servicio particular de LAS BALEARES
Madrid 4, 2'15 t.

Ha sido confirmada oficialmente la derrota de las fuerzas mandadas por Máximo Gómez.

Además de 20 muertos vistos, cogiéronseles prisioneros, armas y municiones.

La combinación del ataque fué dirigida por el general Marín.

Madrid 4, 8'30 n.

Valladolid.—Al llegar el tren que conducía al general Martínez Campos, el público le silbó; Martínez Campos gritó: ¡Viva el Rey!, pero el público reprodujo los silbidos al arrancar el tren.

Las autoridades prendieron á los alborotadores.

Madrid 4, 3'30 n.

Un telegrama particular de Cuba dice que la partida de Nuñez macheteó al destacamento de Jicotéa, resultando muertos un teniente, un sargento y trece soldados y cinco heridos.

Madrid 4, 8'30 n.

En el Consejo de Ministros que se ha celebrado hoy se ha tratado del indulto de la pena de muerte á un reo sentenciado por la Audiencia de Leon; de la reorganización de los Bancos de Cuba y Filipinas; proponer una próroga para el descuento de los haberes del clero, y estudiar la reforma del arancel de Cuba.

Un telegrama particular dice que Maceo ha levantado varias partidas en Pinar del Río, organizando el espionaje.

Asegúrase que en las inmediaciones de Candelaria las tropas han alcanzado otra victoria, apresando á la mayoría de los insurrectos, incluso su cabecilla.

Madrid 4, 10 n.

Un destacamento del batallón de San Quintín, que trabajaba en el ferrocarril de Cárdenas á Santa Clara, fué atacado por una gruesa partida de insurrectos, mandados por el cabecilla Nuñez.

De nuestra parte murieron el teniente Bargés, un sargento y 14 soldados, y 5 quedaron heridos.

Madrid 4, 11'45 n.

Llegó el general Martínez Campos. En la estación esperábanle un inmenso gentío, entre el cual se veía á los Ministros, diputados conservadores y silvelistas, poquísimos liberales y ningún romerista, diputados reformistas y autonomistas, el elemento militar en su mayoría vestido de paisano, y algunas señoras.

En el trayecto había escasa concurrencia, pero en cambio, cubría la carrera bastante policía y parejas de la benemérita á caballo.

Madrid 5, 12'5 m.

El general Martínez Campos vestía de paisano y llevaba luenga barba ya cana.

Ahora le visitan los Ministros y sus amigos particulares.

Mañana cumplimentará á la Reina.

El general Martínez Campos EN ESPAÑA

TELEGRAMAS OFICIALES

Coruña 2.—El comandante en jefe del séptimo cuerpo de ejército al ministro de la Guerra:

El general Martínez Campos llegó sin novedad y desembarcó del vapor *Alfonso XII*. Recibido con cariño y respeto. Se aloja en la capitanía general.

Coruña 2.—A las tres cuarenta y cinco de esta tarde ha fondeado en este puerto el vapor correo *Alfonso XII*, á bordo del cual venía el señor general Martínez Campos, que ha sido saludado por el comandante en jefe del séptimo cuerpo de ejército, arzobispo de Compostela, general Sánchez Bregua, presidente de la Audiencia y alcalde. En el muelle presencié el desembarco numerosísimo público, compuesto de todas las clases sociales.

El general recorrió á pié el trayecto hasta la capitanía general, siendo saludado por muchas señoras con los pañuelos, y descubriéndose á su paso muchos hombres.

En la plaza de la Constitución se dieron numerosos vivas.

En el palacio de la capitanía recibió la visita de las autoridades, corporaciones y particulares, presenciando desde el balcón el desfile de las tropas.

No ha ocurrido el menor incidente, á pesar de la extraordinaria multitud que llenaba las calles del tránsito.

Pasquines y proclamas

Ayer aparecieron en Coruña nuevos pasquines insultantes para la persona del general y del arzobispo de Santiago, que ha venido á recibirle, excitando al pueblo á que mostrara ruidosamente su desagrado.

Después han repartido clandestinamente una hoja impresa firmada por *Un veterano*, haciendo idénticas excitaciones.

En unos se acusa al digno prelado con los más fieros epítetos. Se le llama causante de los hechos de Olet.

En los segundos califica á Martínez Campos de tirano funesto para la patria y se le culpa de la muerte del general Santocildes.

El pueblo coruñés no quiere que se tributen honores á Martínez Campos, pero tampoco que se hagan manifestaciones de protesta contra él.

Esperando el buque

A las tres de la tarde los vigías avisaron que el buque estaba á la vista. En seguida el general Moltó con su Estado Mayor ocupó la falúa de los carabineros. El gobernador, el alcalde, el presidente de la Audiencia, el secretario del gobierno, el arzobispo con sus familiares y el veterano general Sánchez Bregua, se embarcaron en un vaporcito. En el *Marta Pita* salieron varias comisiones, entre ellas la del Circulo de artesanos. Otro vaporcito fletado por varios particulares, salió también al encuentro del *Alfonso XII*.

La llegada

A las tres y media entró el buque en la bahía, saludando con un cañonazo. Las baterías emplazadas enfrente hicieron las salvas de ordenanza.

Puede decirse que la población en masa se había trasladado al puerto. En las diversas embarcaciones había multitud de señoras y niños.

En lo alto de la escalera estaba el general, vestido de paisano con gabán largo y sombrero flexible de viaje. Muy cerca se hallaban algunas señoras y la familia del general Arderius; al lado del general sus hijos y ayudantes.

Martínez Campos viene muy cambiado. Se ha dejado la barba, que es completamente blanca y tiene el pelo largo. Dice que no se afeitará hasta que le digan que las barbas le sientan mal.

El viaje ha sido muy molesto. Sólo han tenido un día bueno; los restantes sufriendo un temporal duro. Hicó la paricia del capitán del buque, que á pesar de todo ha conseguido llegar sin retraso.

El desembarco

En la falúa de las autoridades militares fué el general hasta el muelle principal, que estaba invadido por la muchedumbre.

Una compañía de infantería con bandera y música le hizo los honores.

La gente se descubría al paso del general, que saludó repetidamente.

Al poner pie en tierra las músicas militares tocaron la marcha real.

Martínez Campos mandó que callaran las bandas, limitándose por tanto los soldados á presentar las armas.

La multitud, una multitud inmensa, imponente, ocupaba el muelle, el paseo de Méndez Núñez, todas las calles, estrechándose contra el grupo en que iba D. Arsenio y las autoridades.

Comentábase mucho el traje de aquel, tan sencillo.

A los que le hacían notar esto, contestaba:

—Ya no me consideran general. La muchedumbre, á pie, en coches y Rippers, siguió á la comitiva hasta la capitanía general.

En el recibimiento de Martínez Campos, el pueblo coruñés, que ha estado en masa en las calles, se ha mostrado muy respetuoso, aunque muy frío.

No se han dado vivas, pero tampoco ningún grito hostil.

Cuando el general se enteró de que no había carruajes para todos, dijo que iría á pie hasta la capitanía general. Así lo hizo, llevándolo al lado al arzobispo de Compostela, al general Moltó y á las autoridades de todas clases.

La muchedumbre siguió en apretado grupo hasta la Plaza de la Constitución, donde está la capitanía general, ocupándola totalmente.

Martínez Campos salió al balcón principal saludando con el sombrero en la mano. La muchedumbre contestó descubriéndose. Silencio profundo.

El general no ha querido que haya recepción oficial, pero recibirá á todos los que deseen verle.

Interviews

Cuanto pueda decirse respecto á conferencias é interviews celebradas con el general Martínez Campos carece de fundamento, pues el exgobernador general de Cuba dijo á los periodistas que fueron á visitarle, que había comprendido cuán verdadero era el refrán que dice: «en boca cerrada no entran moscas».

Solo habla de la guerra en términos generales.

Dice que los rebeldes persisten en rehuir todo combate serio. Cuando los tropieza una columna de nuestras tropas contestan con algunas descargas y se dispersan para reunirse más lejos. Esto es desesperante.

Refiérese del general García Navarro, que tras muchas jornadas fatigosas, sin lograr que los insurrectos le resistieran, encontró á las partidas de Máximo Gómez. Estas, apenas vieron á nuestras tropas, hicieron algunos disparos escabuyéndose rápidamente. El general, indignado ante la cobardía de los rebeldes, empujó en la perilla de la silla del caballo gritándoles:

—«Cobardes: decidid á Máximo Gómez que aquí está la columna de Navarro, á quien ha prometido matar.»

Después se inició la conversación acerca de la conducta de los partidos políticos de la isla con el general Martínez Campos. Este asunto es el único que parece le alteraba, pero en seguida volvió á su calma y afabilidad habituales, siguiendo reservado.

A pesar de esto, alguien le dijo que sabía que los prohombres del partido reformista enviarían aquí una persona, con encargo de manifestarle que los reformistas de Cuba habían precedido contra la opinión y el consejo de los jefes del partido.

Saludos y deseos

Todos los que han venido con el general están bien de salud, pero con señales evidentes de las vigias y fatigas de la guerra.

Al desembarcar, recibió el general un telegrama de Cánovas, dándole la bienvenida; al leerle mostróse emocionado. También le han saludado los sielvistas de la localidad.

Al llegar á la capitanía general el Sr. Moltó pronunció un breve y sentido discurso, presentando á los jefes y oficiales de la guarnición Martínez Campos respondió emocionado, diciendo que no tenía otros méritos que el de haber servido siempre con lealtad á la patria y á las instituciones vigentes.

No ha salido del palacio de la capitanía. Después de comer se retiró á descansar.

Cuando el general supo la dimisión del marqués de Apezteguia del cargo de jefe de los constitucionales cubanos, exclamó: ¡Cuánto me alegro!

Todos los esfuerzos hechos por los periodistas para conocer la actitud del general con respecto al gobierno han sido inútiles. Sigue reservado. Sólo dice que está muy agradecido al Gobierno.

Durante la travesía tampoco habló con nadie de estas cosas, permaneciendo la mayoría del tiempo encerrado en su camarote.

Cánovas y Martínez Campos

El Sr. Cánovas dirigió ayer al general Martínez Campos este despacho:

«Presidente Consejo ministros al capitán general de ejército D. Arsenio Martínez de Campos.

Reciba V. E. al llegar á las costas de la Península el cordial saludo del gobierno que tengo la honra de presidir y que siempre ve en V. E. al iniciador de la restauración de la monarquía, al gran soldado en tantos combates feliz, y al desinteresado y noble patriota cuya elevación de sentimientos celebran propios y extraños.»

A este telegrama ha contestado el general: «General Martínez Campos al presidente del Consejo de ministros.

Mil gracias por su cariñoso saludo, que es una prueba más de la amistad que nos une.»

A Madrid

A las cinco de esta tarde saldrá de la Coruña el general Martínez Campos, llegando á Madrid á las diez y media de la noche de mañana.

LA GUERRA EN CUBA

Telegramas oficiales

Habana 1.—A ministro Guerra: Noticias prensa, anuncian victoria general Pando, en que murió cabecilla Rabi. No tengo noticias oficiales.—*Suárez Valdés.*

Habana 2.—A ministro Guerra. Noticias á que se refería mi telegrama de anoche, respecto á Rabi, hasta ahora no han tenido confirmación.

Destacamento del batallón España en Buenaventura (Habana), fué atacado ayer por fuerza del enemigo que rechazó, haciéndole seis bajas: sin novedad en aquella fuerza.

Madrugada de ayer fuerza columna Vicuña en ingenio Carliota (Jovellanos), batió partida destacada Lacret, matando cinco insurrectos, cogiendo ocho caballos muertos con montura y municiones; por nuestra parte sin novedad.

Destacamento de reparación vía férrea, cerca Quintana, batió partida 42 hombres, haciéndole seis muertos y tres heridos vistos; por nuestra parte un herido grave.

Avanzada de la columna del general en jefe en movimiento de Quivicán á Güira de Melena, tirotearon exploradores del enemigo, al que hicieron una baja y un prisionero, matando un caballo y teniendo otro herido.

Supone á Máximo Gómez al Sur detenido por sus operaciones.—*Suárez Valdés.*

El general Marín

En Güira de Melena.—«Pueblo destruido.—La columna Cornell.—Gómez huye.—Hacia el Sur.

Con la columna que manda el general Marín he llegado á Güira de Melena el 1.º á medio día.

A las tres de la madrugada anterior salimos de Quivicán con dirección al Sur.

Durante el viaje por el centro del país devastado por los rebeldes, se han visto los espantosos efectos del incendio.

Muchas fincas han sido abandonadas. De no pocos caseríos solo quedan anudadas ruinas.

El pueblo de Güira de Melena ha sido casi totalmente destruido por los bárbaros separatistas.

La columna que manda el general Marín opera en combinación con la de Cornell y otras.

La columna Cornell persigue el rastro de los insurrectos.

Máximo Gómez huye sin cesar hacia el Sur.

Se han visto grupos rebeldes muy numerosos en Fonseca, La Güira, Almeida y Iaje, pueblos todos situados entre Güira de Melena y la costa Sur.

El general Marín ha dispuesto que sea reforzada la línea que cierra el paso á los rebeldes.

Al llegar cerca de Güira de Melena, 300 hombres de Máximo Gómez hostilizaron la retaguardia de la columna de Marín.

La caballería cargó sobre ellos dispersándolos y cogiendo un prisionero.

Este ha dicho que Máximo Gómez estuvo cerca de Quivicán poco después de la salida de aquel punto del general en jefe.

Ha añadido que Máximo va á publicar un bando prohibiendo á sus secuaces el incendio de fincas y que quiere á toda costa mantenerse en esta provincia para proteger la salida de Maceo de Pinar del Río.

El general Marín partió ayer en Güira para seguir hoy el viaje.

Créese fácil cercar á los rebeldes. Ahora se trata principalmente de impedir que Máximo Gómez vuelva á la línea férrea de Batabanó.

Máximo Gómez

Línea militar.—Situación de Máximo.—Más detalles de la acción de Viñales.

Máximo Gómez pasó anteayer por Guayaibo, á tres kilómetros de Güira.

El generalismo, según afirmaban los vecinos que le vieron, estuvo comiendo naranjas. Además de las defensas y fuerzas acumuladas en la línea de la Habana á Batabanó, se ha formado una nueva línea en la parte más estrecha de la isla, desde el Mariel, en la costa N. á Guasimal, en la costa S., á fin de aislar las partidas de Maceo de las de Máximo Gómez é impedir la reunión de ambos cabecillas.

Los rebeldes han atacado por tres veces consecutivas el importante pueblo de Viñales uno de los centros productores del más rico tabaco de Vuelta Abajo, siendo rechazados las tres veces por los voluntarios y escaso número de tropas que guardaban la población.

El enemigo ha sufrido grandes pérdidas en esos hechos de armas.

Considérase con fundamento muy apurada la situación de Máximo Gómez, tanto por falta de municiones como por el gran número de caballos que van perdiendo sus partidas y no pueden reponer, obligando á muchos de sus secuaces á marchar á pie.

La insistencia del titulado *generalismo* en permanecer en los alrededores de la Habana y puntos limítrofes á la provincia de Pinar del Río para proteger la retirada de Maceo, espérase que ha de ser muy en breve altamente favorable para nuestra causa.

Dos partidas más

Han llegado cerca de Quivicán los cabecillas Basilio Guerra y Perico Díaz, con sus respectivas partidas.

Preceden de la jurisdicción de Remedios y han sido llamados por Máximo Gómez, que mandó á Las Villas diversos emisarios solicitando refuerzos.

El sarampión

Se hallan atacados de sarampión muchos de las partidas de Máximo Gómez.

Esta epidemia, que se ha declarado entre los insurrectos, agrava lo difícil de su situación.

Máximo Gómez ha procurado sacar medicinas de Quivicán, pero sin resultado.

Un ataque

Forrajeando algunos soldados en los alrededores de Quivicán, fueron atacados por cien rebeldes.

Felizmente la sorpresa no causó daño alguno, pues los nuestros se hallaban protegidos por fuerzas de caballería, que ahuyentaron en el acto á los insurrectos.

Antonio Maceo

Se ignora su paradero.—Extrañeza Seguimos sin noticias del paradero de Maceo.

Ya ayer dijimos que parecía se lo había tragado la tierra.

Extraña en los centros oficiales no saber oficialmente durante varios días la situación de la partida de Antonio Maceo, y todavía les sorprende más ignorar las operaciones que realizan las columnas que van en persecución de la citada partida.

Las comunicaciones deben ser difícilísimas en la provincia de Pinar del Río, y los conocedores del país dicen que también es allí difícil racionar á las fuerzas, cuando se trata de grupos mayores de 1.000 hombres, por ser pequeños los poblados que allí existen.

Se interpreta en dichos centros que la salida del general Marín ha impedido algún movimiento importante de la partida de Máximo Gómez, quien suponen que desconoce dónde está ahora Maceo.

Logrará Maceo salir incólume de la provincia de Pinar del Río, después de la incursión llevada á cabo con tan relativa facilidad? Efectuará su conjunción con Máximo Gómez? Podrá este cabecilla sostenerse por algún tiempo en la provincia de la Habana, donde se encuentra ha un mes próximamente sin haber empeñado combate alguno de verdadera importancia?

A evitar estas tres contingencias encaminábase en la actualidad las operaciones militares que personalmente dirige el general Marín. Las noticias de hoy ponen de manifiesto que el objetivo del general en jefe invariablemente tiende precisamente á evitar á todo trance pueda impunemente realizarse cualquiera de los tres hechos que dejamos indicados.

La línea militar desde Guasimal al Mariel, en la parte más angosta de la isla de Cuba, que abarca escasamente unas nueve leguas á vanguardia hacia Occidente de la de la Habana á Batabanó, formada por el ferrocarril que une la capital con el mencionado surgidero en la costa del Sur, limita la acción de Máximo Gómez en sus correrías hacia los límites de la provincia de Pinar del Río y ha de obligarle á retroceder hacia el Este de la provincia de la Habana.

Los movimientos combinados de nuestras columnas junto á la última de las citadas líneas han de dar por resultado la retirada del cabecilla dominicano, como claramente lo indica su retroceso apenas salió de la Habana el general Marín con el principal objeto, según deducimos de las últimas noticias, de establecer y esforzar las mencionadas líneas, base principal de las operaciones emprendidas.

En el departamento Oriental

Un grupo insurrecto ha incendiado la estación de Bainoa, en el ferrocarril de la Habana á Matanzas por Jaruco.

Dicha estación se halla muy cerca de Jaruco y separada del pueblo que le da su nombre.

Era toda de madera y el hecho carece de importancia.

La muerte de Rabi

Ha muerto—como anunciamos en la edición de ayer—á consecuencia de la herida que recibió en un combate con nuestras tropas, el conocido cabecilla Jesús Rabi, titulado coronel de los insurrectos.

La muerte de Rabi tiene importancia, pues dicho jefe gozaba de grandes simpatías entre los rebeldes de Santiago de Cuba, y muy particularmente entre la clase de color, que compone el mayor núcleo ó casi totalidad de la insurrección en aquel departamento.

Filibusteres procesados

En el número del *New York Herald*, de 31 de Enero, edición de París, se inserta un telegrama de Nueva York, fecha 30, anunciando que el Attorney general de los Estados Unidos ha dispuesto que sean reducidos á prisión y procesados todos los individuos que forman la Junta cubana de aquella capital, y cuantos hayan intervenido en el flete de la expedición del vapor *Hankins*, que llevaba á Calixto García cuando naufragó en Long Island.

Las bajas

Según las relaciones oficiales remitidas por la capitanía general de la isla de Cuba, las bajas ocurridas en la primera decena del mes de Enero en aquel ejército resultan las siguientes:

Muertos en el campo de batalla, 23.
De resultas de heridas, 4.
De enfermedades comunes, 27.
Y del vómito, 173.
Total, 227.

Los italianos en Abisinia

Telegramas de «Fabra»

Roma 2.—El presidente del Consejo de ministros, Sr. Crispi, y el ministro de la Guerra, general Moncenni, han celebrado hoy una larga conferencia con el coronel Paitaluga y el doctor Traversi, exploradores de Africa, para estudiar y decidir los puntos que deberán ocuparse en el Tigris Harrar, después de una campaña afortunada.

Roma 2.—Según noticias de Massauah, se sabe, por referencias de Haussen, que el ejército choano, aprovechándose de sus relaciones pacíficas con los dankajis, les atacaron traicionariamente, incendiando el pueblo de Hadelaguo, dieron muerte á 600 y se llevaron como esclavos á otros muchos.

La noticia ha producido honda sensación por demostrar lo poco que puede fiarse en la lealtad de los enemigos de Italia.

MERCADOS

Avila

Trigo superior de 35 á 35 y 1/2 reales fanega y corriente de 34 y 3/4 á 35; centeno á 24; cebada á 26; algarrobas á 27.
Harina de 1.ª á 13 reales arroba; de 2.ª á 12 y de 3.ª á 10.
Salvados de todas clases á 6 reales arroba.
Lanas negras sucias de 38 á 40 reales arroba, según clases.

Árevalo

Trigo á 36 reales fanega; centeno de 20 y 1/2 á 25; cebada de 23 á 24; algarrobas de 26 á 26 y 1/2; operaciones de trigo sobre vagón á 37 reales.

Las entradas el martes último fueron: de trigo, de 1.200 fanegas; de centeno, 150; de cebada, 200; de algarrobas, 300. Hubo ofertas de varios vagones que todos se han comprado á 36 y 1/4 y 36 y 1/2. Tendencia del mercado, firme. Temporal de hielos.

Piedrahíta

Trigo superior á 36 y 1/2 reales fanega y corriente á 36; centeno á 26; cebada á 25; algarrobas á 25 y 1/2 y alubias á 74.

Aceites á 54 reales arroba.
Lanas negras sucias á 45 fd. id.
Patatas á 2 y 1/2 fd. id.

Saeco de Avila

Trigo de 35 á 35 y 1/2 reales fanega; centeno de 25 y 1/2 á 26; cebada á 25 y algarrobas igual precio.

Extranjero

Información de Fabra

Berlin 1.—En el Parlamento alemán, un diputado llamó la atención sobre los análisis recientemente practicados, de los cuales resulta que existen bacterias en el centeno procedente de Rusia y Rumania. El director de Sanidad contestó que se habían hecho ensayos en 18 muestras de grano alemán, siete ruso, tres austriaco, dos rumano y dos turco, muestras procedentes del pósito de Berlín, y que se ha demostrado que las bacterias que contiene el indicado cereal, no resisten al calor ni al cocimiento á que su absorción no produce enfermedad alguna.

Nueva York 1.—Un despacho de Santiago de Chile dice que la Convención liberal de aquella república ha proclamado la candidatura de D. Vicente Reyes para la presidencia de la misma.

Londres 1.—Telegramas del Cairo afirman que reina grande agitación en el Sudán, temiéndose que estalle una gran insurrección en Kartún.

Washington 2.—El Senado terminó anoche la discusión referente á la libre acuñación de la plata, aprobando el proyecto por 43 votos contra 35. La comisión de Hacienda del Senado había sustituido con este proyecto el referente á la emisión de bonos aprobado por la Cámara de representantes.

Londres 2.—Según noticias de la república Sudafricana, la misión de sir James Lidwrigt ha sido coronada del mejor éxito para el restablecimiento de las relaciones amistosas entre la república del Transvaal y la colonia del Cabo. Los negocios económicos industriales y mineros de Transvaal han mejorado notablemente.

Bucharest 2.—Se ha cometido un atentado por medio de la dinamita contra la casa del abogado Moldovam, ocasionando en la misma destrozos de mucha entidad. Atribuyese el atentado á un estudiante, que litigaba contra un cliente de Moldovam.

París 2.—El diputado socialista Sr. Clodeveo Hugues y otros de la misma agrupación, han presentado una proposición á la Cámara autorizando á los Consejos municipales para establecer y organizar el reparto de pan gratuito á los pobres. Créese que la Cámara, á pesar de sus tendencias socialistas, en las cuestiones de impuestos no llegará á aprobar una medida de carácter tan transcendental.

Los católicos, tratando de este asunto, observaron que en lo antiguo existía de hecho lo que ahora se propone, solo que entonces las órdenes religiosas lo hacían con su propio peculio, y ahora se pretenc que lo hagan las corporaciones municipales con el dinero de los contribuyentes.

LA GUERRA DE LOS AZUCAREROS

En una carta que publica *Le Gaulois*, de su corresponsal en Madrid, se dice que los periódicos de Nueva York han anunciado que en la asamblea celebrada en Nueva Jersey por los accionistas del sindicato *American Sugar Refining Company*, la dirección del mismo despuso de haber hecho constar que se había distribuido un dividendo de 1 por 100 por cada una de las acciones que gozan de prioridad y otro de 12 por 100 á las acciones ordinarias, propuso un voto de gracias—que fué acordado por aclamación—al «generalismo» Máximo Gómez, quien, con sus proezas, tanto ha contribuido á la prosperidad de la sociedad y á la repartición de tan buenos dividendos.

Esta noticia viene, pues, á confirmar lo que repetidas veces han dicho todos los periódicos españoles; esto es, que la guerra separatista obedecía más bien á una idea mercantil que política.

EL PRINCIPE BORIS

Viena 1.—Se asegura que la cuestión del basatismo del príncipe Boris, según la religión cismática, ha provocado una crisis en el seno del ministerio búlgaro, porque el príncipe Fernando, desp. de su conferencia con el Papa, parece oponerse á la celebración de dicha ceremonia.

Viena 2.—Los periódicos de esta capital tratando de la conversión, ya muy problemática, dicen que semejante acto en nada contribuiría á la reconciliación con Rusia, porque esta insiste en exigir la abdicación del príncipe Fernando.

Historias y cuentos

A BORDO

¡Matilde, hermana mía! ¡Creo que estamos perdidos!

A la hora en que te escribo, como para hacerme mi última confesión, los periódicos habrán consignado el retraso del buque que debió haber entrado ayer en el puerto de Nueva York.

Hace tres días que el trasatlántico corre un horrible temporal. Hay instantes en que creemos que ha llegado nuestro último momento; se ha roto uno de los palos; sobre cubierta chocamos los pedregales unos contra otros, y el barco, sin dirección alguna, vuela hacia lo desconocido, azotado por la tormenta, por la nieve y el impetu ciego de las olas. Desde hace tres días lava el mar con gran estrépito nuestro negro ataúd, que se sumerge, se levanta, vuelve a sumergirse y flota todavía. Y yo estoy tranquila, Matilde, muy tranquila, salvo cuando pienso en tí. Recordarás que al embarcarme hace doce días tenía yo mucho miedo. Entonces amaba la vida. ¡Pero hoy!... Acerca tu corazón al mío para revelarte un secreto íntimo. En estos momentos me sería grata la muerte. Porque, si me salvara del peligro que corro, la vida me sería imposible. Amo, Matilde, y el hombre á quien quiero no es el prometido esposo que me espera en Nueva York. También es americano, como el otro, y casi de la misma edad. Es un hombre elegante, distinguido y muy bien educado, y se llama Jack Smithson. Desde el primer día del embarque se ocupó de mí de una manera discretísima. Al verme sola y atemorizarme, me envolvió en el manto de su protección, que me ponía á cubierto de las osadías de la gente joven del pasaje. Se lo agradecí en el alma. Ya sabes con cuánta facilidad se íntima á bordo. Así es, que hablamos largamente, y tuve ocasión de apreciar en todo su valor su respetuosa actitud. Sin embargo, sentíame ceder poco á poco bajo el imperio que sobre mí ejercía, y adivinaba el invencible atractivo que sin cesar le conducía á mi lado. Empezaba á apoderarse de mí ser una especie de angustia. Para que ésta casara resolví confesarle francamente mi situación. Le hablé de tí, Matilde, de nuestros padres, que murieron dejándonos en la miseria, sin más recursos que nuestros diplomas de institutrices, y de la extraña aventura que me ocurrió dos meses antes en París. —Uno de mis parientes—le dije—escribió á su corresponsal de Nueva York, suplicándole que buscara allí una colocación en casa de una familia honrada. Al cabo de algún tiempo—añadió—la carta fue contestada en estos términos: «Se trata en caso de la señorita María Luisa, á quien conocí; pero entonces no era rico. Hoy poseo una gran fortuna, y puedo casar me á mi gusto. Si se acuerda de mí, y mi proposición á la americana no la escandaliza demasiado, que se embarque inmediatamente. Será recibida por mi madre, y en breve será mi esposa.» Eramos pobres y no teníamos esperanzas de casarnos nunca. Aquello era una fortuna para nosotras. Consentí y acepté el sacrificio de ir sola en busca de un hombre á quien no conocía, puesto que no le recordaba, y que podía repugnarme y serme antipático. Más, como no podía yo vacilar, me comprometí irrevocablemente por escrito y emprendí el viaje. —Tal vez yo le conozca—me dijo Jack Smithson.—¿Cómo se llama? —John Morse. —Ya sé quien es: un electricista muy reputado y bastante rico. —Lo que es ahora, me es igual—repuse yo. ¡Qué imprudencia, Matilde, qué imprudencia! Desde ese instante era aquel hombre dueño de mi secreto y tuve que soportar su apasionada declaración y la insistencia de sus cariñosas palabras. Mientras más le suplicaba que me dejase en paz, más insistía en su amoroso empeño, condenándome á un suplicio indescriptible. Pero te juro que no dejé de luchar y de defenderme, pensando en el desconocido á quien había consagrado mi fe. Y el buque, en tanto, siguió en inminente peligro, arrastrado por el huracán y como disponiéndose á entrar en el eterno puerto. Jack se muestra regocijado, y mi dice al oído: —Ojalá perecásemos todos, porque le este modo no pertenecería usted á nadie más que á mí. Si nos sepultamos en el mar, iremos juntos hacia el abismo, unidos como dos esposos. Ye, por mi parte, deseo que llegue cuanto antes la catástrofe final. ¡Matilde! ¡Matilde mía! La muerte nos ha rechazado. Ayer, mientras te escribía, ha calmado el viento y ha cesado la nieve. Veámos en el horizonte un buque que se acerca; nos tienden un cable y nos llevan á remolque hacia el puerto. Jack me ha llamado aparte y me ha dicho: —Supongo que no volveremos á vernos, y lo deploro, porque he llegado á sospechar que usted me ama. —¿Sí, le amo á usted! —¿Quiere usted ser mía? ¿Quiere usted que al saltar en tierra emprendamos la fuga? Después volverá usted á poder de John Morse. Le juro á usted el más absoluto secreto. —¡Miserable!—exclamé, desprendiéndome de los brazos de Jack, á quien lancé una terrible mirada de desprecio.

El buque entraba en el puerto, y el muelle inmediato hallábase inundado de gente. ¡Me siento morir! Allí debe estar John Morse, el cual tiene mi fotografía en traje de viaje, y me busca en estos momentos. Me parece que voy al suplicio. Jak está á mi lado, sin decirme una palabra, y yo no me atrevo á mirarle. Colócense las escaleras, y entra la multitud en busca de los pasajeros conocidos. Presentase de pronto un negro, el cual se acerca á Jack y le dice respetuoso: —Buenos días, Sr. Morse. Y Jack me quita de las manos mi saco de viaje, y se lo entrega al criado para que lo una á su propio equipaje. Después me ofreció galantemente el brazo para bajar la escalera. Yo estaba absorta, anodada, pero loca también de emoción y de alegría. Todo lo había comprendido desde luego, y me estremecía ante la idea de que si hubiese cedido á las instancias de Jack, John no se habría casado conmigo. Felicita por ello á tu venturosa hermana, María Luisa.

JORGE DE PEYREBRUNE

El oro en Europa

Desde 1890 á 1895 la existencia del oro en caja de los Bancos europeos ha tenido un aumento exacto de 3 118 millones de francos, cifra en la cual el Banco de Rusia figura con 929 millones, el de Francia con 837, el de Inglaterra con 555, el de Austria-Hungría con 399, el imperial de Alemania con 199. Los Bancos de Francia y Rusia reunidos tienen al terminar el año 1895, un fondo de oro de 3.883 millones, suma que representa un poco más de la mitad de la existencia total de todos los Bancos europeos reunidos, y, sin embargo, en esa enorme cifra no se ha incluido el tesoro ruso, que se eleva á 2.552 millones. Los fondos existentes en los Bancos de Alemania, Austria-Hungría é Italia alcanzan escasamente á 1.680 millones de francos. Añadiendo á esto la existencia del Banco de Inglaterra, tendremos que la reunión de los cuatro establecimientos de crédito citados da la suma de 2.804 millones, es decir, 1 079 millones menos que la de los Bancos de Rusia y Francia. En 31 de Diciembre de 1895 el fondo visible de las especies metálicas que garantizaban la circulación fiduciaria de los Bancos europeos de emisión alcanzó la cifra de 7.709.200 en oro y 2.459 millones de francos en plata; de lo cual se desprende que cada 100 francos en papel se hallan garantizados por 48,56 por 100 en oro y 15,47 por 100 en plata. En 1890 la misma proporción se establecía en 34,50 por 100 en oro y 17,62 por 100 en plata. El aumento total obtenido por los Bancos europeos de emisión se eleva entre los dos años comparados á 3.116.500.000 en oro y 119.800.000 francos en plata. El peso de la moneda en 31 de Diciembre de 1895 en los Bancos europeos de emisión, era de 2.486.638 kilogramos en oro y 12.295.000 kilogramos en plata. El oro existente en el Banco de España, según el último Balance, asciende á 200.111.092 pesetas.

LA BELIGERANCIA

El corresponsal de *The Times* en Washington ha comunicado á este periódico el texto de las relaciones exteriores del Senado en el dictamen acerca de las proposiciones sobre reconocimiento de beligerancia en favor de los rebeldes cubanos. A continuación transcribimos ese texto: «El Senado, con el concurso de la Cámara de representantes, declara que la deplorable guerra actual de Cuba ha alcanzado unas proporciones que afectan á todas las naciones civilizadas, hasta tal punto, que en el desgraciado caso de prolongarse más tiempo, será necesario que se haga respetando aquellos principios y leyes de la guerra reconocidas como obligatorias por todos los pueblos cultos cuando se ven empujados en abiertas hostilidades, á saber: el trato de los prisioneros de ambos ejércitos con el debido respeto, concertos para el canje de prisioneros y otros fines militares, treguas, banderas de parlamento, precauciones para los hospitales y provisiones farmacéuticas para los enfermos y heridos de ambos ejércitos. «Se acuerda además que esta expresión de las aspiraciones del Congreso será enviada al presidente; y si éste presta su concurso, empleará en forma amistosa los buenos oficios de este gobierno, con objeto de que sea España requerida para que conceda á los ejércitos con quienes tiene empeñada guerra los derechos de beligerancia, tales como son requeridos por el derecho de gentes.» Según saben nuestros lectores, con el dictamen presentado al Senado la comisión aludida voluminoso informe, en el cual, al mismo tiempo que lamenta profundamente el estado de guerra de Cuba, resultado de las reclamaciones de gran número de los naturales en favor de la independencia, se afirma que el Congreso de los Estados Unidos, animado por el deseo de respetar el bienestar de ambos países, desea ardientemente la seguridad de la

vida y de la propiedad, y el establecimiento de una paz permanente, y opina que debe organizarse un gobierno que dé satisfacción á los cubanos. El informe prosigue en los términos siguientes: «El Congreso simpatiza calurosamente con los cubanos que pretenden obtener los derechos del *self-government* para su vida interior y se felicitará de que España conceda la completa soberanía á los cubanos. «La proximidad de Cuba á los Estados Unidos, y el hecho de que la isla se considera universalmente como formando parte del sistema continental americano, identifica tan íntimamente á Cuba con la prosperidad política y comercial de los Estados Unidos, que el Congreso no puede permanecer indiferente ante la guerra civil sustentada en dicha isla. Es imposible no tener en cuenta el carácter destructor de la actual guerra, que está perjudicando gravemente los derechos é intereses de súbditos americanos en Cuba, así como el comercio legal de los Estados Unidos. Es notorio que en la guerra pasada, que tuvo análogo carácter, los Estados Unidos cumplieron sus deberes para con ambos beligerantes con rigurosa imparcialidad. «Se acarició la esperanza de que España mejoraría la condición de los cubanos, dándoles paz, satisfacción y bienestar; pero desgraciadamente esto no se ha verificado. La falta no es imputable á ninguna ingerencia de los Estados Unidos en Cuba. «La hospitalidad que los tratados, el derecho de gentes y el cristianismo concedieron á los refugiados cubanos en los Estados Unidos ha engendrado la desconfianza por parte de España respecto de la fidelidad de nuestra nación en el cumplimiento de sus deberes de neutralidad. Esta desconfianza ha sido frecuentemente el origen de serios disgustos para nuestro pueblo y ha despertado un espíritu de desquite contra las autoridades españolas, de Cuba, dando así ocasión á frecuentes controversias.»

Noticias

Un telegrama
Habana.—Presidente Consejo ministros.—Madrid: Telegramas anunciando próximo embarque refuerzos producido inmenso jubilo orgullo españoles, que aplauden, admiran, agradecen, vivísimamente emocionados, sacrificios madre patria y energías y celo insuperable gobierno, servicios admirables Trasatlántica. desvelos ministro Guerra y previsión, entereza y patriotismo V. E. Reciban todos profundo eterno testimonio admiración, gratitud.—Marqués Pinar del Rio.
Ayer se verificó la conducción del cadáver de D. José Castro y Serrano desde la casa mortuoria, en la calle de la Libertad, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo. Durante la permanencia del cadáver del ilustre escritor en la casa mortuoria, fué velado por los Sres. Riano, Spotorno y Cavestany que como amigos íntimos que eran del finado recibieron á cuantas personas se presentaban para asistir al entierro. Pendientes del féretro iban coronas de los marqueses de Cubas, barones del Castillo de Chirel, Cavestany, Riano, de la colonia granadina, y una de *La Epoca*, en cuyas cintas se leía: «Al autor de *La novela del Egipto*.» El cadáver recibió sepultura en el patio de Nuestra Señora de la Portería, núm. 664.
El Ayuntamiento del noble valle de Carranza (Vizcaya), en sesión celebrada el 28 del pasado, acordó, en primer lugar, felicitar en nombre de todos los vecinos al heroico soldado voluntario de cazadores de Valladolid Miñel del Campo Gómez, hijo de aquel valle, á quien se promete una recompensa con largueza, y á la terminación de la campaña la de un empleo en aquel Municipio, á fin de que pueda serle más llevadera su vejez; igualmente acordaron conceder un socorro á su esposa doña Carmen de la Moza é Iturralde en virtud del estado precario en que se encuentra. La determinación del Ayuntamiento del noble valle de Carranza hacia el hombre que con varonil energía, á pesar de sus años, combate y se sacrifica de la manera que todos sabemos en aras del honor nacional, merece los sinceros plácemes de todo el mundo.
Un ladrón suicida
A D. Felipe Nieva Camacho, vecino de Valdepeñas, le dirigieron hace tres días un anónimo diciéndole: «Deposite usted 1.500 pesetas en la carretera de Valdepeñas á Moral de Calatrava, si no quiere morir asesinado.» Y el anónimo indicaba el sitio donde debía depositar la cantidad el Sr. Nieva. Este, en vez de llevar el dinero al criminal, se fué á llevar el anónimo al cuartel de la Guardia civil. Después el Sr. Nieva, á la hora que ordenaba el sujeto anónimo, hizo el depósito en la carretera de Moral, y una pareja de la benemérita se parapetó en sitio á propósito para dar caza al ladrón. No tardó en presentarse. Era un sujeto de cincuenta años, natural y vecino de Moral de Calatrava, llamado Miguel Maroto. Cogió el sobre, donde supuso que estaban las 1.500 pesetas, y sin pararse á abrirlo, tomó de nuevo el camino de Moral. Entonces apareció en la carretera la Guardia civil, que dió al criminal la voz de alto. Maroto emprendió precipitada fuga; pero al verse acosado por la pareja, hizo uso de una pistola que llevaba montada. Se disparó un tiro en la cabeza, y quedó muerto en el acto. La comisión federal revolucionaria, encargada de organizar la recepción que ha de hacerse á los representantes de provincias en la asamblea del partido, se ha subdividido en varias comisiones para ejecutar los más brillantemente posible el fin que persigue, y á este efecto convocan á todos los correligiona-

rios de Madrid á la reunión que hoy se celebrará á los ocho y media de la noche en la calle de la Abada, núm. 2, piso segundo izquierda.

Se acordó igualmente informarse de la hora y día en que llegarán los correligionarios de provincias para bajar á recibirlos á las estaciones.

LOS REPUBLICANOS

Elecciones revolucionarias
Tiene importancia el plan de campaña electoral propuesto por el director de *La República Social*, D. Ernesto Bark, discutido calurosamente ayer por la Junta directiva de los republicanos del distrito de Buenavista. Se trata de obligar á los Sres. Pi y Suñer y Salmorón á entrar en la Unión Revolucionaria. La proposición del Sr. Bark dice: «1.º Ante la inmoralidad general, hija del estado anárquico de la organización social presente, se impone á los republicanos el retraimiento de todas las corporaciones oficiales por ser centros de corrupción. 2.º Para evitar que este retraimiento redunde en provecho de los vividores entre el republicanismo, es preciso presentar en todos los distritos candidatos revolucionarios que con su firma y palabra se comprometan, caso de que resulten elegidos, á ir á las Cortes únicamente cuando la Junta directiva de Unión Revolucionaria les mandara con el fin exclusivo de hacer actos de protesta revolucionaria. 3.º Estas Elecciones Revolucionarias tendrían el fin de demostrar al país la fuerza de los elementos de protesta y acabarían por unir definitivamente á los republicanos, hoy dispersos y divididos por personalismos ridículos; porque ante el mismo común y en la lucha se cimentarán las amistades y se contarán los hombres de acción. La proposición ha causado profunda sensación entre las fracciones republicanas.

Liga popular
Convocados por el catedrático D. Odón de Buen, se han reunido ayer en Barcelona algunos republicanos de todos los matices en el teatro del Tivoli, donde se ha celebrado un *meeting*. No hubo más que un discurso: el pronunciado por el Sr. Buen, que dijo lo siguiente: «Deben ser censurados duramente los diputados y concejales republicanos acomodaticios, que deben sus actas á las complacencias de los monárquicos. Hay que enarbolar nueva bandera. Hay que establecer una agrupación republicana que se titule Liga popular, á la cual concurren republicanos de todos los matices, y cuyo principal fin debe ser verificar una especie de plebiscito, un *referendum* popular para saber si debe irse á las urnas en las próximas elecciones ó acordar el retraimiento. En caso afirmativo, no se votará ningún candidato, sino á la República.» Declaró el orador que cuenta con algunos hombres de acción. Terminó diciendo que si, proclamada la República, no es ésta progresiva y camina hacia el socialismo, se separará de aquélla para luchar contra ella desde el campo socialista.

LA DUENA DE LOS MARES

Hasta aquí se creía que eso del *chauvinis* no es un sentimiento puramente francés, pero no es así, porque todos los pueblos, cual más cual menos, son susceptibles de ello. Ahí está sino Inglaterra que se preocupa, y con razón de conservar su hegemonía en los mares como nación marítima. Desde que estalló la crisis transvaiana y la actitud de Alemania puso de relieve la probabilidad de una contingencia sangrienta el Gobierno inglés ha puesto mano en el aumento de su material de guerra por mar. Toda la prensa inglesa, y muy especialmente ciertos órganos del imperialismo militante, desbórdanse, y uno de ellos, *The Globe*, declara que ya es tiempo que Inglaterra se ponga en estado de hacer frente á todo el mundo en armas (!), para enseñarle á respetar su posición de duena de los mares. Y como si esto fuera poco, añade lo siguiente: «Hubo tiempo en que todo barco de guerra extranjero humillaba su pabellón ante el británico; así, pues, es preciso que llegue el día en que acontezca lo propio. En todo caso debe proponerse Inglaterra guardar los mares para sí, y que ni franceses, ni alemanes, ni rusos, ni americanos puedan disputárselo.» Estas son verdaderas fanfarronadas; pero los infelices no caen en la cuenta del ridículo en que incurrir, y continúan escribiendo y perorando en ese sentido. La Liga naval, cuyo objeto explicamos hace tiempo, ha celebrado estos días un *meeting* en Winchester House, bajo la presidencia del conde Drogheda, que entusiasmó al auditorio con una patriótica arenga acerca de la supremacía de los mares.

Ultimas notas

En los círculos políticos no se habla de otra cosa que del general Martínez Campos. ¿Qué hará? ¿Qué dirá? Y sobre esto explana todo el mundo su pensamiento, según el color del cristal á cuyo través ha visto llegar á la Co-

ruña al Alfonso XII conduciendo al general.

Algo se habla también, cuando ya nos cansamos de manejar el escarpelo de la crítica diseccionando la supuesta actitud de Martínez Campos, de las cuestiones municipales.

Dícese que el nombramiento de concejales lo hará el Gobierno, bajo el criterio de que la ley que impide la reelección dentro de los cuatro años, se refiere sólo á la reelección que da al cargo carácter de permanencia por tiempo determinado; pero no se refiere á los que puedan ser nombrados concejales interinos, porque esa representación es puramente transitoria.

No diremos que esa sea cuestión resuelta; pero á esa interpretación de la ley se inclina el Gobierno, y su acuerdo definitivo saldrá del Consejo de mañana.

La política general cruza un período de calma, ó de expectación, ya por la llegada del general Martínez Campos, ya por lo que el gobierno haga respecto á la disolución de Cortes.

Algunos ministeriales decían anoche: «Las Cortes serán disueltas, y el actual gobierno conservador hará las elecciones generales. Si existiera sobre esto un asomo de duda, no sería ya Cánovas presidente del Consejo. ¿Cuándo se publicará el decreto? Muy pronto se sabrá de modo que no pueda discutirse.»

Sobre este punto, el Sr. Gamazo opina lo siguiente, según el *Heraldo*:

«Juzga el Sr. Gamazo á favor de la subsistencia de las actuales Cortes, están todos los intereses del país y aun los de la corona.

En cambio, entiende que no hay nada que aconseje ahora la disolución, como no sea que el Sr. Cánovas busque con la disolución satisfacer su amor propio, interesado en que no se vuelvan á reunir las Cortes liberales.

El Sr. Cánovas ha dicho que no quiere gobernar con ellas, y por lo visto está decidido á hacer cualquier cosa para conseguirlo, sin vislumbrar, según el Sr. Gamazo, los peligros y riesgos que puede envolver la disolución de las Cortes en estas circunstancias, en que por el estado especialísimo que produce la guerra pudiera ser urgente reunir las Cortes para acordar medidas importantes.

Teniendo el presidente del Consejo la seguridad de obtener de las Cortes cuanto necesite para la guerra y para gobernar, su criterio de disolución no puede fundarse en falta de apoyo de la mayoría.

Pero en todo caso podría formarse un ministerio Azcárraga, lo mismo que se hizo con el general Jovellar, y sin perjuicio de disolver las Cortes más adelante, cuando el desarrollo de la campaña lo permita, el actual ministro de la Guerra obtendría cuantos recursos y elementos necesite.

Todo puede hacerse, á juicio del Sr. Gamazo, menos disolver ahora las Cámaras, y como tal medida constituye un grave peligro, entiende que todos los elementos liberales deben oponerse al propósito del Sr. Cánovas, por bien de la patria y de todos los intereses.»

La ponencia de los ministros de la Gobernación, Hacienda y Ultramar, encargada de estudiar el recargo arancelario para Cuba, tiene ultimado ya su trabajo, y en el Consejo de ministros que se celebrará mañana martes en la Presidencia, presentará soluciones concretas á la aprobación de sus compañeros. Según tenemos entendido, en la reforma de referencia predomina el espíritu de conciliar todos los intereses á que afecta este asunto, de manera que, dentro de lo posible, no resulten diferencias que puedan entrañar perjuicios para ninguna parte interesada nacional ni extranjera.

Mañana irán á la estación del Norte, á esperar al general Martínez Campos, los ministros de la Guerra y Ultramar y el duque de Tetuán.

Variedades

Fabulas

LA SIERPE Y LA ABEJA
A un mismo arbusto llegaron la serpiente y la abeja, y de él una veneno, otra miel. Las dos á un tiempo sacaron: con eso me recordaron que hay libro de ciencia llamo, que lea el malo y el bueno, sacando diversamente el bueno, miel solamente, el malo, sólo veneno.

EL BARCO Y EL RIO
De piedra, ya con exceso cargado un barco, exclamó: «Será posible que yo lleve en paciencia este peso?» El río dijo: «¿Qué es eso? Tú, que te quejas así, cómo te olvidas de mí, cuando ves por Belcebú, que llevo el peso que tú, y además te llevo á tí?» El mal propio es un dolor, más, ¡por qué se ha de olvidar que pueden otros cargar con descortura mayor? MIGUEL AGUSTÍN PRÍNCIPE.

SECCION DE ANUNCIOS

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

LAS BALEARES es el diario que contiene más lectura de cuantos se publican en Palma.—Es también el que mejor y más extensa información publica de la corte debido al servicio especial que tiene montado en la misma el cual le permite que los días de correo á las dos horas de llegado éste, pueda dar á sus lectores las noticias más importantes de la prensa política de Madrid.

Se publica todos los días, excepto los festivos.

Precio de suscripción: 4 reales al mes en toda España.—Número suelto, 5 céntimos

Punto de suscripción: Conquistador, 43 y 45—Palma de Mallorca

CRÉDITO COMERCIAL

OFICINAS **RODRIGUEZ Y CA** DESPACHO
Bou de la Plaza Nueva, 12 De 9 á 12 y de 3 á 7

Esta casa, primera en su clase en Barcelona, con todo el personal de Procuradores, Abogados y Notarios, se encarga de gestionar el cobro de facturas, pagarés, letras y otros créditos, por difíciles que sean, como también los compra.

El industrial ó comerciante que se abone á la casa por un tanto convenido, se le gestiona toda clase de cobro, sin gasto de ninguna clase y sin comisión.

Esta casa facilita dinero por cuenta propia sobre toda clase de garantías y descuenta letras al comercio. A los señores abonados se facilitarán cantidades en relación á su crédito, sin pago de interés ni comisión.

Se encarga también esta casa de la colocación de grandes y pequeños capitales, obrando las garantías en poder de los dueños del capital.

Imposiciones á plazo fijo al 2 por 100 mensual desde 5 á 5.000 pesetas, tanto de personas residentes en la capital como de fuera. Desde 5.000 pesetas en adelante, al 12 por 100 anual.

La casa responde de todas las operaciones que verifica, con su capital y todos sus intereses.

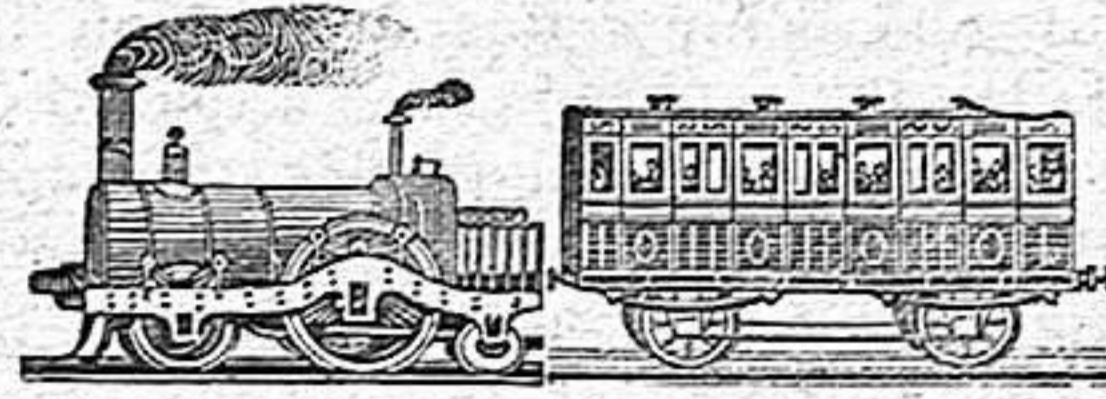
Nota.—A los cosecheros de fuera de Barcelona les encarga, que para la venta de mercancías, es necesario remitan muestras y precios.

Comisiones, Representaciones y Consignaciones—BARCELONA.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Diez y siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.



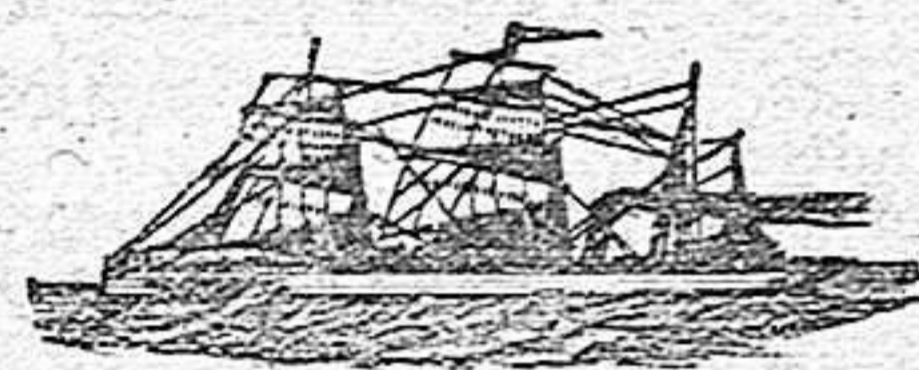
Ferro-Carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el 20 de Octubre de 1895.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8^h 12 mañana, 2^h 15 y 5 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11^h 45 (mixto), mañana y 5^h 30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6 27 mañana, 12^h 15 (mixto) y 5^h 45 tarde.



ITINERARIO DE CORREOS

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (vía Soller).

Martes 5 tarde para Barcelona (directo).

Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).

Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).

Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde para Barcelona (vía Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana de Barcelona (vía Soller); y de Mahón (vía Alcudia).

Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).

Jueves 10 mañana de Barcelona (vía Alcudia).

Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).

Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.

De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Fijadas definitivamente las Cuentas municipales del año 1894-1895, se anuncia al público que estarán de manifiesto en esta Secretaría durante el plazo de quince días á efectos de reclamación arregladamente á lo dispuesto en el artículo 161 de la ley. Dicho plazo empezará á contar desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial.

Palma 22 de Enero de 1896.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.—P. A. del A.—El Secretario, Guillermo Roca.

ALCALDIA DE PALMA

Los mozos Antonio Quetglas Muntaner, Juan Torrandell Rotger y Antonio Cabanellas Gomila, se servirán presentarse en el negociado de quintas de este Ayuntamiento para enterarles de un asunto que les interesa.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados.

Palma 16 de Enero de 1896.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

Queda señalado hasta el 29 de Febrero próximo para que se haga la comprobación de balanzas, pesos y medidas y demás instrumentos, empleados en la compra venta, cuya operación tendrá efecto en la Oficina del Fiel Contraste, Cordelería 28, todos los días laborables de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 por la tarde, de-

biendo hacer presente que los industriales que dejen de concurrir á dicha comprobación incurrirán en las penas á que haya lugar, pasando dicho funcionario á sus establecimientos al objeto expresado.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Palma 25 de Enero de 1896.—Alcalde, Jaime Salom y Vich.

VENTA

De diez y seis cuarteradas de terreno plantado de almendral y frutales con derecho de agua semanal y «trast» para casas de 300 metros superficie delante la iglesia nueva de San José en el término de Palma, lindante con la carretera vieja de Buñol tanto se vende en grupo como á lote y el pago de su valor, lo mismo á plazos como al contado.

Darán razón en el predio «La Caña», lindante con dicho terreno.

ALMONEDA de cómodas, sillones, mesas escritorios, una cama antigua cuadros y otros objetos, solo por siete días, calle de Santo Domingo, número 15, despacho desde las nueve de la mañana á las cinco de la tarde.

Seccion religiosa

Santo de hoy

Sta. Águeda vg. y mr.

Santo de mañana

Sta. Dorotea virgen y mr.

Jubiléo de Cuarenta Horas

En san Felipe se celebrarán á Nuestra Señora de Lourdes.

Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, IZQUIERDO y Compañía

Línea de Filipinas

Para MANILA, con escalas en PORT-SAID, SINGAPORE y HONG-KONG, saldrá de Barcelona el 18 de Febrero el grandioso y magnífico vapor de acero clasificado 100 A. I. del Lloyd

PIO IX

Admite carga á flote y pasajeros de 3.ª clase para dichos puntos.

Para más informes dirigirse á los señores Martínez y Planas, representantes de la Compañía en Palma.

ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que lesee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTISMAÓTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pidense estos medicamentos en todas las farmacias

COMPañIA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

GRAN ORACULO

DEL SIGLO XIX

Juego el más inocente y divertido con el que entretenen sus largas veladas de invierno.

Es también el más completo de su clase pues contiene 400 preguntas y 400 respuestas.

Forma un volumen de más de 420 páginas y se vende en la administración de este periódico á 150 pesetas clemper.

Para los Sres. Suscriptores de LAS BALEARES el 25 ps de descuento.